

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Año IV
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá a
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 805

Palma de Mallorca, VIERNES 2 JUNIO de 1890

BANQUETE REPUBLICANO

El Banquete del domingo 4 comenzará al medio día en punto porque por la noche ha de haber función en el Circo.

LA CARICATURA DE RIBOT

Sigue el Sr. Sureda en hinchazón creciente, demostrando una vez más, de cuanto son capaces las nulidades endiosadas. Desde que con sus extremidades torácicas agarró el bastón de alcalde se ha creído el autócrata de esta morigerada ciudad; en su redondo cráneo bullén atrocidades y escarmientos horroresos, conatos que no hincan la rodilla ante su infatuada personalidad. Los diez y siete mil votos artificiales que le regaló la influencia oficial desvanecieron por completo al Sr. Salom, digo al Sr. Sureda sustituyendo cantidades iguales.

Se ha empeñado, y lo consigue, hacerse odioso y ponerse en ridículo. Estos tiranuelos del género bufo divierten un rato pero al fin y al cabo molestan y se hace necesario exhibirlos en la picota.

El Sr. Sureda, á quien gráficamente deser-
be con acierto D. Juan Masanet, á pesar de-
ser jurísculto, en el sillón de la Alcaldía ha
olvidado por completo toda noción de equidad
y de justicia.

Hace unos días, entre cuatro señoras de la
Plaza Mayor se arrojó un escándalo de órdago,
pero como en el asunto hay maridos interesados, quita-motas de nuestro finchado Alcalde, envaina la vara de la justicia cacióque,
deja los arranques de su terrorífica autoridad
para mejor ocasión y se dá por satisfecho im-
poniendo una multa. No tarda ésta en presen-
tarse, algunas vendedoras que tienen sus pue-
tos en la plaza, incurrieron en una ligera infrac-
ción de las Ordens Alcaldescas y como ni
ellas ni sus maridos perteneven al honorable
gremio de los quita-motas, con ellas se des-
piela terrorífica aunque no saludable ni equi-
tativa severidad.

Las cuatro criminales cometieron horren-
do delito de colgar en las mesas de los contan-
tes, sus maridos, algunas asaduras de reses
sacrificadas y al Sr. Alcalde se le asó la san-
gre.

A cualquiera que teniendo noción de lo jus-
to supiere pesar y medir la lenidad de la falta
le habría bastado una multa de dos ó tres pe-
setas para castigarla no habiendo como no ha-
bía reincidencia.

Pero la caricatura de Ribot necesitaba
darse á conocer; los diez y siete mil votos de
marras requerían algo estupendo y las crimi-
nales fueron castigadas con diez pesetas de
multa cada una y además á los maridos se les
prohibió la venta durante quince días. Cuatro
familias condenadas por una quincena al ayu-
no y á la privación.

Esta es la justicia que manda hacer
S. A. R. D. Enrique Sureda.

Vamos, Sr. Sureda, para cacique á lo Ribot
le falta á V. bastante fósforo, verdad que lo
compensa con sobra de mala intención. Una
cosa es tener carácter y otra cosa tener malas
entrañas. Algun día para V. habrá justicia.

Cifras aterradoras

Como no ignoran nuestros lectores, desde que apareció en el estadio de la prensa, LA UNION REPUBLICANA, no hemos dejado, ni por un momento, de combatir á los decretos gobiernos de esa Monarquía que, corriida hasta las entrañas, teme bajo la presión de las iniquidades, injusticias y cobardías cometidas por los desacertados hombres que, desde hace un cuarto de siglo vienen rigiendo sus destinos, los cuales desposeídos de toda id a noble, levantada y digna, y atentos solo á la ruina idea de la explotación no han reparado en acelerarla para que con vertiginoso paso, fuera por la resbaladiza pendiente de la deshonra, bancarrota, y precipitarla luego al abismo del no ser; pero nada de lo por nosotros dicho hasta ahora, demuestra tan claramente nuestro aserto, como así lo hace un periódico profesional, el que por su reconocida independencia en cuanto á la política, hace que no se pueda dar lugar á la creencia que, en la copia de los datos que vamos á enumerar, entre la exageración y con más razón aún, cuando dicha publicación advierte que las cifras son rigurosas y exactamente copiadas de las cuentas oficiales hasta ahora publicadas.

Los recursos arbitrados para las guerras de Cuba y los Estados Unidos, desde 4 de Marzo de 1895 en que estalló la insurrección, hasta fin de Diciembre último son las siguientes:

Producto líquido de la ne-
gociación de 60 mil tí-
lletes hipotecarios de
Cuba de la emisión de
1886 y 355 mil seis-
cientos cincuenta y dos
dólares de 1890, con
un nominal de 207 mil
líones 82600 pesetas . 167.635.028,20

Producto líquido de la ne-
gociación de 800.000
obligaciones del Tesoro
sobre la renta de Adua-
nas de la Península im-
portantes 400.000.000
de pesetas nominales. 340.283.982,34

Préstamos garantizados
con valores públicos e
interés de 5 por ciento. 4.505.086.301,17

Beneficios obtenidos en
negociaciones de giros
y adquisición de oro. 24.448.013,19

Producto de la suscripción
nacional para fomento
de la marina y
gastos de la guerra. 23.000.000,00

Producto del recargo de
guerra sobre las contribu-
ciones de la Península 14.075.041,16

Aplicado transitoriamente
á los gastos de la
guerra de los fondos
procedentes de empresas
de Filipinas. 19.808.383,94

Producto de los fondos
generales del Ministerio
de Ultramar. 1.620.582,73

Total de los recursos
arbitrados. 1.695.967.332,74

A DICHOS RECURSOS SE HA DADO LA SIGUIEN-
TE INVERSIÓN:

Cañones, cartuchos, fusi-
les y material de arti-
llería para guerras y
Marina. 79.330.076,27

Gastos de movimientos de
tropas y buques tras-
portes marítimos. 116.999.110,90

Adquisición de buques. 40.701.490,85

Dique flotante de la Ha-
banaria. 4.500.872,40

Vestuario para el ejér-
cito. 7.506.813,49

Material sanitario. 368.704,04

Asignación á las familias
del personal del Ejérci-
to y de la Armada. 32.887.581,30

Viveres para las troupas
de mar y tierra desde
que estalló la guerra
con los Estados Uni-
dos. 21.934.217,99

Adquisición de garrofes. 3.052,800

Gastos servidos de los
ministerios de Estado y
Gobernación. 1.731.700,93

Personal y material del
ministerio de Ultramar
y clases pasivas. 10.972.058,64

Subvenciones de correos
marítimos. 8.125.131

Intereses y amortización
de las obligaciones hi-
potecarias de Cuba. 145.802.808,05

Intereses de préstamos pa-
ra atenciones de la
guerra. 86.888.228,37

Intereses de préstamos pa-
ra las obligaciones del
Tesoro sobre la venta
de Aduanas de la Pe-
nínsula y gastos de
emisión. 81.348.873,94

Remesas á Cuba en efec-
tivo. 911.498.237,40

Quebranto en la negocia-
ción de los giros y ad-
quisición de oro. 86.430.889,37

Gastos ocasionados por la
Comisión del tratado
de paz. 219.625

Varios gastos de difícil
clasificación. 9.945.615,55

Total de los gastos. 1.687.190.964,49

De manera que, según los datos que acaba-
mos de publicar, se han invertido para gastos
de la guerra, más menos que UN MIL SEIS-
CIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL MIL
NUEVE CIENTO NOVENTA MIL NUEVE
CIENTOS SESENTA Y CUATRO PESE-
TAS CUARENTA Y NUEVE CENTIMOS,
esto sin contar el inapreciable valor de la san-
gre derramada por esos cien mil inocentes
jóvenes que allí perecieron expiendo culpas
agudas, todo lo cual demuestra de una manera
señalante que, ya nada puede esperar el pue-
blo de los gobiernos de la Monarquía, la cual
señece bajo el peso de los crímenes cometi-
dos por los hombres que le dan calor y vida.

Desengáñese el pueblo; en esta desgraciada
España, precisa una transformación radical en
su manera de ser, pues de lo contrario, la di-
solución no se hará esperar.

La amarga lección que acabamos de recibir
con la pérdida de las Antillas, los grandes des-
sembarcos que hemos tenido que hacer, y el
sacrificio de los cien mil jóvenes, debe servirnos
para que escarmetamos en lo sucesivo.

Si en España, en vez de permanecer bajo la
opresión de gobiernos tiránicos y crueles que,
día tras día han venido mermando las libertades
conquistadas con el precio de la sangre de
nuestros pobres, hubiesen regido los destinos
de la patria gobiernos eminentemente libera-
les, Cuba, Puerto Rico y Filipinas no se ha-
brian alzado en armas contra su metrópoli, y
por ende nos habríamos visto libres de los sa-
crificios que tales guerras nos han ocasionado
y de las cuales solo son responsables los eu-
migos de la libertad.

TEÓFILO.

Castelar y el Ejército

Los militares discutían ayer acerca de la
conducta del ministro de la guerra, no para
determinar si era plausible ó censurable, que
en esto hay unanimidad de pareceres, sino pa-
ra tratar de explicarla ó buscarla excusa.

Afortunadamente no padeció por ello la dis-
ciplina; los militares no hablaban en su son de
protesta, sino con tono compasivo.

Hay cosas inexplicables si no se acude á la
patología mental, y todo enfermo es digno de
compasión.

El B. L. M. dirigido por Polavieja á sus
subordinados, prohibiéndoles la asistencia al
entierro de Castelar, leíase como un documen-
to raro y curioso. Lo es en efecto; solo le faltan
para ser digno de figurar en un museo, algu-
nas citas legales, las de los textos en que la
prohibición se funda.

Los militares viejos, los que siendo Castelar
presidente del Poder ejecutivo peleaban en Gu-
ba, en el Norte, ó en Cartagena, y sacaron de
aquellas campañas más heridas que el general
cristiano, pero menos recompensas, daban á
los jóvenes un curso de historia militar con-
temporánea muy interesante. Los que oyeron el
famoso ¡qué brile! hacían una pintura lá-
gora de aquel Ejército y regocijábanse recordando
cómo por Castelar volvió la disciplina á los cuarteles y cómo de aquél surgió de
nuevo el heróico Ejército español más grande
y más poderoso que nunca.

Los artilleros del 73 recordaban el júbilo con
que visitaron de nuevo sus uniformes para re-
cibir de manos de Castelar los cañones con
que habían jurado defender á la Patria. Vie-
jos y jóvenes repetían después párrafos enteros
de los artículos del gran tribuno, dedicados
exclusivamente á cantar las glorias del soldado
español, á enaltecer y glorificarle. Párrafos jamás dedicados a ningún soldado del
mundo, porque ningún país tuvo un Castelar
para cantarle.

Los militares mostraban, procediendo así
su buena memoria. Demostaban además que
á fuer de caballeros, no son ingratos. Habla-
ban de Castelar como de uno de los sayos,
cantaban su gloria como gloria propia. No so-
naba una nota disonante en el coro de aplausos.
Del B. L. M. del ministro no se acorda-
ba nadie.

Nadie se acordaría tampoco el luto. El ge-
nero ha querido que el Ejército no honrase
á Castelar, y el Ejército no parece dispuesto á
complacer al gobierno. Al entierro irán mu-
chos militares é irán de uniforme. Los artille-
ros sobre todo recuerdan demasiado que le
visten gracias á Castelar y no han de quitar-
selo para rendir el último tributo al reorgani-
zador del Cuerpo de Artillería.

Y el ejemplo viene de lejos, el general
Martínez Campos, al acusar recibo de la orden
ha anunciado ya su propósito de no cumplirla.
El general Martínez Campos asistirá de uniforme
al entierro de Castelar.

Como el general Martínez Campos, piensa
y obrará el general López Domínguez.

Lo dijo ayer en la estación del Madrid, le
repitió á quien quiere oírle. El general López
Domínguez asistirá también de uniforme al en-
tierro de Castelar.

Otro tanto harán, según sus amigos, los ge-
nerales Blanco y Primo de Rivera; también
vistirán de uniforme para acompañar al cada-
ver de Castelar.

Es decir, que al entierro asistirán, de uni-
forme, cuatro capitanes generales.

Da uniforme asistirán también casi todos los
jefes y oficiales residentes en Madrid, si Pola-
vieja, como es lógico dado su criterio, va de
paisano, resultará el único paisano entre tan-
tos militares. La eterna ley de las compen-
saciones. Castelar, en cambio, cuando fué go-
bierno resultó el único militar entre muchos
paisanos.

Al escribir estas líneas llega á nosotros en
una nota de información el mejor remedio; para
ellas reproducímoslas sin otro comentario que el
título puesto á la cuartilla por el «reporter» es el
más breve y es el mejor. La nota dice así:

Bien por el Ejército!

La Junta Directiva del Centro del Ejército
y de la Armada, accediendo á los deseos mani-
festados por gran número de socios, ha acor-
dado concurrir al entierro del ilustre orador

D. Emilio Castelar, enviando una corona en
cuyas cintas se lee la siguiente inscripción:

«Al restaurador de la disciplina del Ejér-
cito y de la Armada.»

Tienda Nueva de SAN JOSÉ

DE
IGNACIO FIGUEROLA

Brondo, 7 — Antigua casa Brondo

LA CASA que vende más barato

LIENZOS en todas clases y anchos.
MANTELETRAS en todas clases.
TOHALLAS » »
PAÑOLERÍA » »
GÉNEROS de punto, medias, calcetines y camisetas.
CORTINAJES setas.
300 docenas Calcetines jumel á 12 reales docena.
200 docenas Camisetas » » 2 reales una.

CUBRE CAMAS.
ARTICULOS fantasía para vestidos.
DRILES y listas para trajes.
FORROS en todas clases.

OBJETOS del Japón propios para regalo.
CORTEZ batistas á 10 reales corte.

CRETONAS hermosos dibujos á 2 reales cada una.
1000 docenas pañuelos hilo puro á 12 rs. docena.

ESPECIALIDAD en géneros Blancos

Como gobiernan los yankees

Tomamos de un artículo que publicó «La Almudaina» de el «Diario del Comercio» de Barcelona y que se titulaba «Como gobiernan los yankees».

Si el mes de dar crédito a algunos periódicos la hermosa Borinquen está convertida en campo de Agramante; robos, asesinatos por las calles, bandoleros en el campo, borrachos por las tabernas, la anarquía dominando en todas partes, el general Henry paseándose en mangas de camisa por San Juan, apedreado por los muchachos. Si nos atenemos a otros informes, los yanquis han hecho más en dos meses para la regeneración del país, que los españoles en dos siglos, hasta tal punto, dice un periódico muy serio, que es más humillante para España la facilidad con que acometen los yanquis su propósito para la facilidad con que perdemos la isla.

De una pluma de los yanquis rebajaron los gastos públicos en más de dos millones de pesos, rebajando en la misma cantidad los ingresos: un alivio de la mitad del presupuesto es la vida para la producción de un país; pero no considerando este suficiente, el general Henry ha logrado, a fuerza de estudio, de averiguaciones, arreglos y economía, dejar los gastos en 1,462,276 pesos; el último presupuesto español ascendía a 4,781,920 pesos.

Se le puede perdonar el ir en mangas de camisa por las calles; aquél porque dirás visten fracos y uniformes, sucede lo contrario de lo deseado Puerto Rico, y pronto podrás considerarse difusor el contribuyente que pueda ir en mangas de camisa, porque será señal de que tiene camisa.

Se han suprimido las célebres personales, el papel sellado, todos los impuestos, la renta de Adanas solamente provee, y con holguras las necesidades del presupuesto general.

Y todo esto lo ha hecho el general Henry de una manera tan fácil, con una sencillez tan práctica que pudiera servir de ejemplo a nuestros gobiernos, como lo que se desprende de las alocuciones de dicho general puede servir de vergüenza.

Conste, empero, que si los puertorriqueños no se contentan con lo que nuestra debilidad les ha proporcionado, son muy difíciles de contentar.

Pero nosotros creemos, vergüenzanos dale el decirlo, que si por un momento pudieran ver los horrores, tremores ante la bandera estrellada, la roja y gozada que hasta hace poco fué la suya, en su desconfianza, sería un milagro si permanecieran indiferentes á la lucha ayudarían, con toda seguridad á los portoreamericanos.

El peor enemigo de su pueblo es la mala administración, porque de ella provienen todas las ruinas, todas las desgracias, todas las vergüenzas que osasen oír le susurran.

Y esto es lo único que supimos darles los españoles, y obviamente no lo hicieron.

Y esto es lo único que nos saben dar y nos seguirán dando los gobiernos de Madrid á todos los españoles.

Nada de suprimir gastos, despilfarros y hasta robos; ni nada tampoco de castigar á los ladrones ni á los canallas que con las desgracias de la patria han hecho pedestales de sus inmensas fortunas.

Todo, todo ha de continuar lo mismo, sólo corregido y aumentado. Dese el más alto hasta el ministerio de poco respeto, han de seguir viéndose escandalosamente a costa de este Juan Lanas, este imbécil contribuyente, que ni basa en sentido pacífico, sabe protestar ni sacude del nubio con que va manchado, ni del dictado de cobardes con que le señalan, quiera lo ó no, los pueblos cultos y civilizados.

Alorda y cirujano señor Mestre auxiliaron también á los heridos.

Cuando conducían los heridos á la casa de socorro pasaba la procesión por la plaza de Santa Eulalia, siendo preciso interrumpirla para tan perentorio objeto. Con este motivo otras graves censuras para algunos que opinaban no debía interrumpirse la procesión. Afortunadamente dominó el buen sentido y los heridos pasaron. No faltaba mas.

Sentimos vivamente la desgracia ocurrida y hacemos votos para la pronta curación de las víctimas.

Como todos los años, animada concurrencia llenaba los elegantes salones del Círculo Mallorquín donde después de la procesión, se improvisa un baile. El digno presidente de dicha Sociedad, don Manuel Villalonga, tan luego tuvo noticias de la desgracia ocurrida, mandó suspender el baile, interpretando así los deseos de todos.

A la hora de cerrar nuestra edición, los heridos siguen bastante bien, dentro de su gravedad.

Los facultativos que los asisten confían que no sobrevenir complicaciones, curarán todos.

A "El Ancora,"

LA CATÁSTROFE DE AYER

El día del Corpus será de fúnebre recuerdo para algunas familias y guardará el yecindario de Palma penosa impresión.

En la calle de la Platería, como en las demás que recorrala procesión, la gente se aglomeraba y los balcones balaustrados atestados de gente.

Reinaba el regocijo y la expansión, que vieno á turbar un suceso lamentable.

De la casa número 41 de la mencionada calle, al empezar á pasar la procesión, hundióse el balcón del tercer piso, lleno de gente, estrellándose contra la barandilla del segundo que se rompió, cayendo á la calle todos aquellos y ocasionando contusiones á los espectadores que estaban en la acera. El pánico fue inmenso y con la rapidez del rayo se extendió la fatal noticia.

La procesión volvió atrás, pasando por la plaza de Santa Eulalia.

Gritos de dolor, ayés lastimeros produjeron honda pena en el gentío que se agolpó para hacerse cargo del infierno. El Sr. Gobernador, alcalde y concejales acudieron, con el señor Piquer secretario particular del primero para enterarse del número y estado de las víctimas.

Una feliz circunstancia ha impedido que la desgracia fuera mayor pues el piso bajo de la mencionada casa hallábase sin gente con motivo del luto de la familia. Hasta aquí la relación de los heridos.

D. Jaime Mesquida, de 35 años, cajero de la casa de comercio de los Sres. Alzamora. Heridas graves en la cabeza y cara y contusiones varias. El estado del herido es gravísimo, siendo el pronóstico desesperado.

D. Magdalena López, 30 años, fractura de la pierna derecha y contusión en la cabeza. Se halla relativamente bien, dentro de la gravedad.

D. Juana Cardell, 23 años, del arrabal de Santa Catalina, heridas en la cabeza y contusiones en una pierna. Bastante grave.

Guillermo Cañellas, niño de 3 años, calle de Arabi, contusiones en la cabeza y cuerpo.

Miguel Aznar López, 11 años, calle de Fiol, heridas graves en la cabeza y pierna derecha y contusiones importantes en el pie izquierdo. Grave.

D. Damián Payeras, 27 años, de Campañuel, herido leve en la cabeza.

Todos los heridos fueron curados en la casa de socorro por los médicos Sres. Oliver, Villalonga y Gaya, siendo conducidos en camillas á sus domicilios. Los médicos Sres. Martorell,

A renglón seguido, el encargado escribidor, me da el calificativo de «luterano», con lo que incurre con otra falsedad. Puede muy bien que el autor del aludido suelo sea de los que forman en las columnas loylistas, y por lo tanto, intitulándose «jesuita», sea uno de aquéllos que siguen las máximas de los que no solo se contentaron en hacer la apología del regicidio, sino que se armaron el brazo para asesinar a los Enriques de Francia, y tramaron la conjuración de la pólvora para de esta manera asesinar a Isabel de Inglaterra, acabando por ser expulsados de todas las naciones del mundo, por ser una amenaza y un peligro constante á la humanidad. En su consecuencia, digo que: poco ó nada me importa si el que en tal suento me ha atendido, es jesuita, dinamitero ó anarquista, lo que si me importa hacer constar es que siendo yo uno de aquéllos que más ardientemente siguen rindiendo culto a las sabias y redentoras doctrinas del divino Martir del Gólgota, rechazaré cuálquier otro calificativo que se me dé, mientras no sea el de «cristiano», lo que me honra en ser, aparte de que venga sosteniendo todo lo contrario mi desconocido detractor.

Ahora punto y aparte.

El anónimo autor del repetido suelo incita á las autoridades para que éstas me persigan, por ser yo — según supone — REINCIDENTE EN LA CONCULACIÓN DE LAS LEYES CIVILES CON INTRUSIONES CRIMINALES.

A esta grosera calumnia, solo contesto que: desafío á todos los redactores de «El Ancora», para que digan cuánto sepan contra mí pobre personalidad y denuncien mis actos ya públicos como privados, pues me cabe la gloria de este seguro que las autoridades no pueden proceder contra mí, puesto que, di aun siendo niño, tuve que comparecer ante autoridad alguna para que me reprehieriera, multara ni castigara, y no ser que el autor del suelo en cuestión, me denuncie á las autoridades, porque considere materia de delito, el hecho por mí cometido, cuando en la vía pública halle 250 pesetas en oro que había perdido el difunto canónigo D. José Taronji y a cuyo señor las devolví, después de evidenciado que era él quien tal pérdida había experimentado, existiendo personas que siendo parientes del indicado canónigo, atestiguarán el hecho.

Por último, como estoy muy sin cuidado de las falsas imputaciones que en forma de alusión tan injustamente me atribuye el autor del tan repetido suelo, solo me resta decir á éste que: no le escupo á la cara por no manchar mi saliva, cual así debiera hacerse con todos los que acuden á la mentira y á la calumnia para molestar injustamente á quien por lo que toca á su honestez y respeto a las leyes no cede ante el mismísimo Padre Santo.

BERNARDO PALMER Y SASTRE.

Lo creemos justo

De cualquier medio se valen los Carlo-Gamacistas para vengarse de los que conocen influyeron, aun que solamente fuese con su sufragio, á la derrota sufrida por los mismos en esta-Capital, en las últimas elecciones.

Asemejan estos, a un moribundo que en su agonía se aferran a cualesquier objeto que esté á su alcance con el ánimo de encontrar aire para sus pulmones y seguir disfrutando de la vida.

Buscan, sin saber el mal que ellos á los carilleras se proporcionan) motivos por insignificantes que sean para molestar á los que dejaron de creer en sus profecías, tantas veces no cumplidas.

Creyéndose con el mismo poder e influencia que disfrutaron, hasta ahora, para hacer de Mallorca lugar de aventuras y de sus habitantes humildes esclavos, no reparan en proponer y hasta exigir como acostumbraban de Autoridades algunas de ellas por el cargo que desempeñan exentas de obediencia á caciques, dicen disposiciones encaminadas á perjudicar y molestar al vecino ó vecinos que ellos (los caciques) le indican, demostrando así que dichas autoridades sin oír ni investigar si lo que le denuncian es ó no verdad y que importancia puede tener, ordenan á sus subditos que

ejecuten contra los denunciados el castigo que las leyes señalan, quedando complacido el ventoso soplo.

Ast le ha sucedido á dos pescadores del Molinar el viernes último.

Bastóle al señor Comandante de Marina de este puesto, que un sujeto de aquel suburbio, que hasta hace poco se hacía pasar entre la gente de mar manos informala, por un mandatario de los mismos, cargo que creían de s'impataba por haber dicho sujeto servido en la marina de guerra, y éste, que alardeaba como tal; y mas lo suponían toda vez que, en diferentes ocasiones bizarro que podía influir más ó menos en aquel centro. Debió ser así, cuando los mencionados pescadores fueron sorprendidos por un cabo de matrícula quien de orden del Sr. Comandante se apoderó de la red conocida por «cartel» que cada uno poseía y que solían arrastrar por el Portichol donde desague los residuos de la petrolera.

Nadie ignora, por la multitud de veces que se ha dicho que, los peces que se crían en aquel Portichol por alimentarse con dichos residuos, no pueden servir para el consumo público, y si los aludidos pescadores ejercían la pesca de estos peces con el «cartel» en aquellas aguas, era pura y exclusivamente para proporcionarse cebo que les sirve para los anzuelos, con que ejercen su industria en aguas más limpias.

Por lo expuesto, nuestra primera Autoridad marítima comprenderá la poca ó ninguna importancia de la denuncia contra nuestros defendidos y esperamos de su recto criterio que, ordenará les sean devueltos los «cartels», á sus respectivos dueños por lo que le quedarán sumamente agradecidos, á la par que, haciendo una obra de caridad, dará lugar á que hora-damente sigan ganándose el pan con que alimentan á sus familias sin que se perjudique á nadie como queda dicho, y con ello demostrará á esos encartillados que se figuran ser dueños de vidas y haciendas de los habitantes de esta isla, que no tan facilmente hacen servir de instrumento de venganza al Sr. Comandante de Marina de esta provincia.

ONARIO CIV.

Noticias locales

El banquete

Se celebrará á las DOCE EN PUNTO de la tarde del próximo domingo en el Circo Balafras, pues contra lo que se presunía habrá función por la noche y la empresa debe tener despejado el local á hora oportuna.

La lista de los pesetas queda cerrada desde ayer por ser limitado el local. Las de 3 y 5 pesetas se cerrarán el sábado á las doce de la tarde. Sépalo nuestros amigos de los pueblos.

Ahora continuamos el

Menú servido por el acreditado cocinero Matías Puig

Entradas.

SOPA.—Arroz seco.

FRITO.—Variado.

ENTRADA.—Ternera en salsa.

POSTRES.—Frutas de la estación.

VINO.—Bodegues.

Café.—Ron.

En las listas de los comensales figuran distinguidas personalidades de la coalición, por lo que les damos las más expresivas gracias por el lustre que darán á la fiesta, que aun cuando dedicada á los concejales de la coalición, en realidad es un acto de gracia que deseamos dar á Palma entera que esperamos que concurrirá á los brindis para alegrar á sus representados en sus decididos propósitos de implantar una administración municipal inteligente y honrada.

Sirvan pues las anteriores advertencias de satisfacción á nuestros amigos, y hasta el domingo á LAS DOCE DE LA TARDE en el Circo Balafras.

Desgracia en Alaró

Según tenemos entendido, estos días pasados en la villa de Alaró, una señora que, mientras su esposo estaba ausente de su casa, se disponía para arreglar la polea de una fuente, lo hizo con tan mala suerte que cayó en la fuente, desde donde fué extraída cadáver.

Sentimos la desgracia.

Santa Margarita

Recibimos una carta sin firma, de Santa Margarita en la que se nos dan noticias que merecen llamar la atención del Obispo.

Seremos más explícitos cuando el atónito correspondiente nos diga su nombre.

Aclaración

Un amigo nuestro particular, que nos merece entero crédito, refiriéndose al suceso de las lechonas nos manifiesta que incurrimos en alguna inexactitud y con gusto insertaremos la explicación.

El celador Sr. Car jamás ha exigido lechonas á los basureros de la plaza Mayor. La verdad del caso es que estos regalaron una lechona al contratista D. Gabriel Bauzá quien á su vez la regaló al Sr. Car quien la aceptó sin escuchar ignorando su procedencia. Valga la aclaración en obsequio del Sr. Clar. • Suum quoque tribueret.

Otra baja

Ha dejado de pertenecer al gammacismo uno de los concejales dimitentes, D. Juan Coll, que ha comprendido la necesidad de separarse de una agrupación política desacreditada por completo.

Suma y sigue.

Avicultura

Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como un asunto de general interés el fomentar toda iniciativa que se proponga aclimatar esta rica industria en nuestro país, accedemos á publicar el presente sueldo cuya inserción se nos pide por el avicultor D. Eugenio Peréz de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos especiales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

En Hacienda

Por el correo del miércoles se recibió en dicha oficina de la junta de clases pasivas una circular trasladando las disposiciones de la Real Orden de 28 de Abril último relativas á las clases pasivas de Ultramar, que serán publicadas en uno de los próximos boletines oficiales.

A cobrar

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia que queda acordado el pago de las mensualidades corrientes á las clases pasivas en la siguiente forma:

El dia 2 y 3 de Junio Montepío Militar y Civil, dia 5 y 6 retirados de guerra y marina y dia 7 pensiones remuneratorias, regulares esclaustrados, jubilados y cesantes.

Subasta

El Ayuntamiento de Villa Carlos anuncia para el 18 de este mes la segunda de las especies sujetas á impuesto de consumo de dicho distrito correspondiente al próximo año económico.

Contrabando

Por el Juez de Instrucción del distrito de Alcudia cita llama y emplaza á Bartolomé Villalonga y Llompart, Francisco Vicens Crespi y Antonio Campomanes Cifre, naturales de Pollensa, el primero patron del falucho D. Hermannas de la matrícula de Alcudia apresado con tabaco de contrabando.

Pensiones

La junta de Clases pasivas ha concedido las siguientes: á D. Andrés Tous Santander 375 pesetas mensuales, al sargento de carabineros D. Antoni Paules Pericás 100 pesetas y á don Jaime Solivellas sargento de la benemérita, 100 pesetas.

Presupuesto

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el de la Diputación provincial correspondiente al año económico de 1899 á 1900 habiendo sido eliminado las cantidades de representación del Presidente y Diputados provinciales.

Cédulas

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Mañacor, Artá, San Lorenzo y Mercadal se halla expuesto á efecto de reclamación el padrón firmado para el próximo ejercicio económico de 1899 á 1900.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Inglovina Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Aviso importante á los cargadores

Por orden del señor Administrador de esta Aduana desde el día 1.º de Junio próximo cada cargador, para formalizar su factura de embarque, deberá presentar el oportuno conocimiento, no permitiéndose incluir en una misma factura los géneros de diferentes cargadores.

Lo que publicamos en todos los periódicos de esta capital para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 28 de Mayo de 1899.—Los Agentes de Aduana de Palma de Mallorca.

D. Juan Mir y Arbós Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona del partido judicial de Palma.

HAGO SABER: Que terminado en el día de hoy el primer plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones sobre riqueza rústica y pecuaria; edificios y solares, Industria y de Carruajes de lujo del actual cuarto trimestre, se ha señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, un nuevo plazo de diez días que son del uno al diez del próximo Junio ambos inclusive, en cuyo nuevo período, los Sres. Contribuyentes que se encuentren en descubierto de sus cuotas, podrán hacerlas efectivas sin recargo en esta Recaudación voluntaria sito calle de Capuchinas núm. 17 entresuelo derecho.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los señores Contribuyentes á quienes pueda interesar advirtiéndoles que, en los días uno y cuatro aunque festivos estará abierta la recaudación.

Palma 31 de Mayo de 1899.—JUAN MIR.

Sellos para colecciones

Se ha recibido un buen surtido en la Librería de BLAS PUIGREDON, Unión 63 (Plaza del Mercado.)

ACADEMIA

DE
CORTE Y CONFECIÓN
PARA SEÑORITAS
BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. a FRANCISCA BONET

Calle de Colón núm. 34, piso 1.º

PALMA DE MALLORCA

El método enseñado por dicha maestra, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de modas ni cálculos aritméticos, es de suma importancia para las Señoras y Señoritas, por la utilidad económica que ha de reportarles el poder hacer ó dirigir por sí mismas el corte y confección de toda clase de prendas de vestir, sean de lencería, ajuares, canastillas, vestidos ó abrigos.

Los cursos tendrán lugar de 8 y media á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Lecciones particulares á precios convencionales.

Se cortan y montan toda clase de prendas á precios económicos.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almadraba)

Agencia Mencheta

Madrid 31 9 n.

La comisión que organizó el mensaje que se entregó al señor Castellar, ha abierto una suscripción encabezándola con 25.000 pesetas, para erigirle un monumento en uno de los paseos ó plazas públicas de Madrid.

Madrid 31 11'30 n.

Ha quedado desierta por falta de licitadores la subasta para la venta de los cruceros auxiliares, no habiendo siquiera ningún postor que ofreciera el tipo mínimo señalado.

El señor Gamazo pronunció un discurso en Segovia, abogando por un resultado modesto y de economías beneficiosas para el contribuyente.

Abogó también por la educación del pueblo enseñándole á cumplir sus deberes y á ejercitar el derecho que se le ha facilitado.

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publicará el viernes un amplio extracto de las reformas orgánicas del Ejército.

Madrid 31 1'35 t.

La colonia filipina de Madrid ha recibido telegramas de Hong Kong desminutiendo los optimismos de los yankis y negando también que Aguinaldo haya muerto ni siquiera esté herido; asegurando por el contrario que lleva la alta dirección de la guerra y está organizando sus ejércitos para guerrear durante la estación de las lluvias.

Añaden que los norte-americanos tan solo ocupan una lengua de tierra de Cavite y están protegidos por fuegos de los acorazados.

Es inexacto que Luna esté herido.

Los americanos obligaron con amenazas á varios filipinos presos á firmar una exposición pidiendo el yugo de los yankis.

Califican de «canard» que se mutilen los cadáveres.

Los yankis son los que telegrafian estas falsedades al presidente Mac Kinley con el fin de que pueda justificar la guerra ante el país.

Como justificación de sus asertos, citan los tagalos, el testimonio imparcial de españoles y extranjeros.

Tanto Aguinaldo como Luna y otros jefes, han prohibido bajo severísimas penas que se maltrate á los prisioneros.

Los yankis son quienes violan, asesinan, roban y queman, habiendo sufrido un gran descalabro al intentar avanzar hacia Tarlac y vistose en la precisión de hacer una retirada vergonzosa, á consecuencia de las muchas bajas.

Los intentos de la paz fracasaron por la mala fe con que obraban los comisionados yankis.

Madrid 31 9'20 m.

La prensa censura la reforma que el ministro de Fomento ha introducido en el bachillerato.

Telegrafian de Singapoore que los repatriados de Zambeanga que conduce el «Puerto Rico», se hallan sin novedad.

Madrid 31 10'10 m.

Se asegura que el conde de las Almenas reanudará en el Senado el debate, que tuvo necesidad de suspender con motivo de la clausura de las anteriores cortes, referente á los militares.

Se ha hecho con datos completos para esclarecer la verdad, caiga quien caiga.

